


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 27 FEB 2014

Expediente N° 27/14.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Sra. Directora de Sede Regional Tartagal eleva propuesta de Calendario Académico para la Carrera de ENFERMERÍA que se dicta en la localidad de Santa Victoria Este - Dpto. Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Calendario fue confeccionado teniendo en cuenta las condiciones climáticas reinantes en dicha localidad y zonas aledañas, con lluvias intensas entre los meses de diciembre y febrero.

Que el Calendario propuesto prevé entre otros ítem: Preinscripción y Confirmación de inscripción de aspirantes, Curso de apoyo, período de clases, inscripción por materias, cambios de carreras, turnos ordinarios y especiales de exámenes.

Que analizada la propuesta, este Cuerpo sugiere cambios de algunas fechas del Calendario.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 013/14,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 1° Sesión Ordinaria del 27 de febrero de 2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el siguiente Calendario Académico correspondiente al período lectivo 2014 para la carrera de ENFERMERÍA que se dicta en la localidad de Santa Victoria Este - Dpto. Rivadavia (Salta):

PRE-INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES: DESDE EL 01/11/2013 AL 28/02/2014

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN: DESDE EL 03/03/2014 AL 30/04/2014

C.I.U (CURSO DE APOYO PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD): DESDE EL 01/03/2014 AL 31/03/2014

INSCRIPCIÓN AM 25: DESDE EL 01 AL 14/03/2014

EXAMEN DE ADMISIÓN AM 25: 28/03/2014

PERÍODO DE CLASES: DESDE EL 01/04/2014 AL 21/11/2014

- 1° CUATRIMESTRE: DESDE EL 01/04/2014 AL 11/07/2014 -
- 2° CUATRIMESTRE DESDE EL 01/08/2014 AL 21/11/2014 -

PRESENTACIÓN DE PLANILLAS DE REGULARIDAD

- **MATERIAS ANUALES:** HASTA EL 26/11/2014
- **MATERIAS CUATRIMESTRALES (1° CUATRIMESTRE):** HASTA EL 18/07/2014
- **MATERIAS CUATRIMESTRALES (2° CUATRIMESTRE):** HASTA EL 26/11/2014

PRESENTACIÓN DE PLANILLAS DE PROMOCIONALIDAD: Quedará sujeta a la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN (A partir de 2do año): DESDE EL 24/02/2014 AL 28/03/2014

INSCRIPCIÓN POR MATERIAS:

- **MATERIAS ANUALES (A partir de 2do año):** DESDE EL 24/02/2014 AL 28/03/2014

RESOLUCIÓN CS N° 006/14



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

- **MATERIAS DEL 1° CUATRIMESTRE (A partir de 2° año):** DESDE EL 24/02/2014 AL 28/03/2014
- **MATERIAS DEL 2° CUATRIMESTRE (A partir de 1° año):** DESDE EL 30/07/2014 AL 08/08/2014

CAMBIOS DE CARRERA: DURANTE TODO EL AÑO

SOLICITUD DE EQUIVALENCIA: DURANTE TODO EL AÑO

RECESOS:

- **RECESO SEMANA DE MAYO:** NO SE CONSIDERA POR SER UN CALENDARIO DIFERENCIADO
- **RECESO SEMANA DEL ESTUDIANTE:** NO SE CONSIDERA POR SER UN CALENDARIO DIFERENCIADO.
- **RECESO DE JULIO:** 14/07/2014 AL 25/07/2014

TURNOS ORDINARIOS DE EXAMENES:

FEBRERO -MARZO (Llamado Independiente):

- **1° LLAMADO:** DEL 10/03/2014 AL 14/03/2014
- **2° LLAMADO DEL** 24/03/2014 AL 28/03/2014

JULIO (llamado independiente):

- **1° llamado:** DEL 28/07/2014 AL 01/08/2014
- **2° llamado:** DEL 11/08/2014 AL 15/08/2014

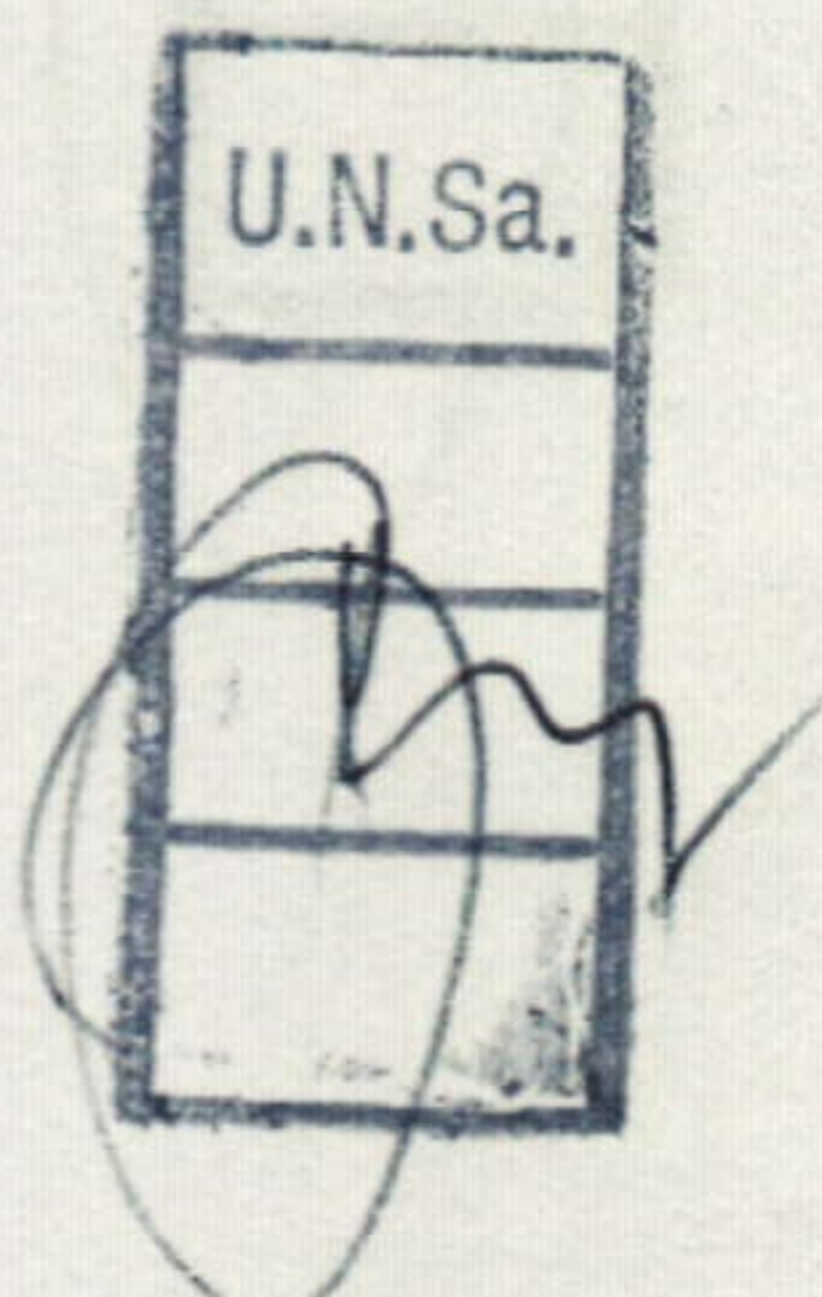
NOVIEMBRE -DICIEMBRE (llamado independientes)

- **1° llamado:** DEL 20/11/2014 AL 27/11/2014
- **2° llamado:** DEL 04/12/2014 AL 11/12/2014

TURNOS ESPECIALES DE EXAMENES:

NO SE CONSIDERA POR SER UN CALENDARIO DIFERENCIADO. SE CONSIDERARA EN CASO DE SOLICITUD PERSONAL.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Regional Tartagal, Secretaría Académica, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Secretaría Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Expte. N° 27/14.-

[Firma manuscrita]
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Firma manuscrita]
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA